UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

4	4	2.019
(Día)	(Mes)	(Año)

ACTA No. 2

ACTA FINAL: SI ☐ NO [X]

VALOR BASICO ACTA: $ $19.625.000 PERIODO: MARZO 4 A ABRIL 3 DE 2019

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. : 421 DE 2019

PLAZO INICIAL: DOS (2) MESES

PLAZO ACUMULADO: TRES (3) MESES

OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO, VIAS: CÓDIGO 4502 SANTA ANA - MOCOA SECTOR CANANGUCHO - EL PEPINO - MOCOA, PR60+0300 - PR77+1000; CÓDIGO 4503 MOCOA - PITALITO SECTOR PASO NACIONAL POR MOCOA, PR 0+0000 A PR 1+0600; CÓDIGO 6501 VILLAGARZÓN - SAN JOSÉ DEL FRAGUA SECTOR VILLAGARZÓN - SAN JOSÉ DEL FRAGUA, PR3+0000 (EL PORVENIR) - PR55+0600 (PUERTO BELLO)

FECHA DE INICIACIÓN: FEBRERO 4 DE 2019

FECHA DE SUSPENSION:

FECHA DE VENCIMIENTO: MAYO 3 DE 2019

FECHA DE REANUDACION:

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A) $ 45.922.656

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B) $ 22.961.328

INTERVENTOR: GIA INGENIERIA S.A.S.

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA: MILTON GERMAN CHAMORRO MIRANDA

RESOLUCION No. 005 DE FEBRERO 18 DE 2019.

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B) $ 68.883.984

No. de Orden	CONDICIONES CONTRACTUALES ORIGINALES						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. 1 de fecha: 28-02-2019		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	CANTIDAD	CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACION RECURSO (Hombre-Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACION RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACION RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN (Hombre-Mes)	VALOR
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL														
		PERSONAL PROFESIONAL												
1	1	Ingeniero Residente	3.000.000		2,00	6.000.000			3,00	9.000.000	1,00	3.000.000	2,00	6.000.000
2	1	Ingeniero Auxiliar	2.200.000		2,00	4.400.000			3,00	6.600.000	1,00	2.200.000	2,00	4.400.000
		PERSONAL AUXILIAR												
3	1	Auxiliar Administrativo o Secretaria	900.000		2,00	1.800.000			3,00	2.700.000	1,00	900.000	2,00	1.800.000
4	1	Conductor	900.000		2,00	1.800.000			3,00	2.700.000	1,00	900.000	2,00	1.800.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						14.000.000				21.000.000		$ 7.000.000		14.000.000
FACTOR MULTIPLICADOR (2,4)						2,20				2,20		2,20		2,20
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)						30.800.000				46.200.000		$ 15.400.000		30.800.000

No.	CONDICIONES CONTRACTUALES ORIGINALES (6) MESES AÑO 2019						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. 1 de fecha: 28-02-2019		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	CANTIDAD	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACION RECURSO	VALOR TOTAL	COSTOS	UNIDAD	TOTAL DEDICACION RECURSO	VALOR	DEDICACION RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACION RECURSO UTILIZADO	VALOR
OTROS COSTOS DIRECTOS														
		VIATICOS												
5	1	Ingeniero Residente	307.400	día		0								
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS														
6	1	Vehiculo mayor a 2000 cc y modelo no inferior a 5 años	2.300.000	mes	2,00	4.600.000			3,00	6.900.000	1,00	2.300.000	2,00	4.600.000
		OTROS COSTOS												
7	1	Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales para postes de referencia etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario.	250.000	Global S/comprobante	1,00	250.000			3,58	895.000	2,58	645.000	3,58	895.000
8		Transportes aéreos y terrestres	2.000.000	Global S/comprobante		0								
9	1	Oficina (Incluye servicios públicos)	600.000	mes	2,00	1.200.000			3,00	1.800.000	1,00	600.000	2,00	1.200.000
10	1	Dotación de oficina	300.000	mes	2,00	600.000			3,00	900.000	1,00	300.000	2,00	600.000
11	1	Papelería, CDs, DVDs, edición informes, fotocopias,fotografias,etc.	60.000	mes	2,00	120.000			3,00	180.000	1,00	60.000	2,00	120.000
12	1	Comunicaciones	170.000	mes	2,00	340.000			3,00	510.000	1,00	170.000	2,00	340.000
13	1	Capacitación microempresas	100.000	mes	2,00	200.000			3,00	300.000	1,00	100.000	2,00	200.000
14		Peajes		mes S/comprobante		0								
15	1	Interventorías asignadas, GPS, topografía y/o laboratorios y toma muestras de campo.	330.467	Global S/comprobante	1,00	330.467								
16	1	Señales temporales incluyendo cinta marcada, vallas	100.000	Global	1,00	100.000			1,50	150.000	0,50	50.000	1,50	150.000
17	1000	Plegables (1000 semestrales)	1.378	unidad		0								
18	1	Videos	50.000	unidad	1,00	50.000			1,00	50.000				
		Ajuste por Acta de Modificación.								701				
		TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO				7.790.467				11.685.701		4.225.000		8.105.000
VALOR BASICO (6 MESES INICIALES DEL CONTRATO, AÑO 2019) (C) = (A) + (B)						$ 38.590.467				$ 57.885.701		$ 19.625.000		$ 38.905.000
Provisión ajustes y frente adicional (D)						$ 0				$ 0		$ 0		$ 0
Subtotal Costos Básicos (E) = (C) + (D)						$ 38.590.467				$ 57.885.701		$ 19.625.000		$ 38.905.000
IVA 19% (SOBRE COSTO BASICO 6 MESES INICIALES DEL CONTRATO, AÑO 2019) (F) = (E) * (19%)						$ 7.332.189				$ 10.998.283		$ 3.728.750		$ 7.391.950
COSTO TOTAL (6 MESES INICIALES DEL CONTRATO, AÑO 2019) (E) + (F)						$ 45.922.656				$ 68.883.984		$ 23.353.750		$ 46.296.950

VALOR SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	MARZO 4 A ABRIL 3 DE 2019	ACUMULADO HASTA ACTA No. 2
	$ 2.070.253,04	$ 4.140.506,08

(Información tomada del formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13 del informe mensual de interventoría).

VALOR BÁSICO EN LETRAS: DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

Saldo básico por ejecutar: $ 18.980.701

NOTA:
1. Con la suscripción de la presente acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a gastos realmente por el Interventor.
2. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de interventoría.
3. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron.

WILLIAM RENE INSUASTY PORTILLA
Matrícula Profesional No. 52202 - 51568 NARIÑO
Ingeniero Residente de Administración Vial - Grupo 2
GIA INGENIERIA S.A.S

MILTON GERMAN CHAMORRO MIRANDA
GESTOR TECNICO DE CONTRATO
M.P. 19202 - 05518 CAU

Original: Anexo para el pago de la cuenta, (Subdirección Financiera)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICACION

Que GIA INGENIERIA S.A.S., identificado con NIT No. 900617340-3 , realizó el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales como aportes a la Caja de Compensación Familiar del Contrato No. 421 DE 2019, valores correspondientes al Periodo: MARZO 4 A ABRIL 3 DE 2019. Igualmente certifica que el Contratista se encuentra excento del Pago de aportes parafiscales SENA e ICBF.

Que dichos pagos fueron realizados mediante Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes APORTES EN LINEA No. 8490741935

Con base en los pagos efectuados se elabora y anexa el Formato: MINFRA-MN-IN-15-FR-13 denominado "CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA". La Planilla No. 8490741935 reposa en el archivo de la Dirección Territorial Putumayo, conjuntamente con el Acta de Costos No. 2, correspondiente al periodo: MARZO 4 A ABRIL 3 DE 2019.

Para constancia de lo anterior, se firma en Mocoa, el ABRIL 4 DE 2019

LUIS GABRIEL IBARRA ANGEL
C. C. No. 79.724.313 de Bogotá D.C.
Matrícula Profesional No. 25202 – 094013 CND
Representante Legal
GIA INGENIERIA S.A.

Instituto Nacional de Vías
República de Colombia
Libertad y Orden

La movilidad es de todos
Mintransporte

EL GESTOR TÉCNICO DEL CONTRATO No. 421 DE 2019

CERTIFICA:

Que GIA INGENIERIA S.A.S., identificado con el NIT. No. 900617340-3 realizó el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales el que incluye Salud, Pensión, Riesgos profesionales y aportes a la Caja de Compensación Familiar del Contrato No. 421 DE 2019 correspondientes al Periodo: MARZO 4 A ABRIL 3 DE 2019

Con base en los pagos efectuados presenta el Formato: MINFRA-MN-IN-15-FR-13 denominado "CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA". La Planilla reposa en el archivo de la Dirección Territorial Putumayo, conjuntamente con el Acta de Costos No. 2, correspondiente al periodo: 4 DE MARZO A 3 DE ABRIL DE 2019.

Para constancia de lo anterior, se firma en Mocoa, Putumayo el ABRIL 4 DE 2019.

MILTON GERMAN CHAMORRO MIRANDA
Gestor Técnico de Contrato
Instituto Nacional de Vías
Dirección Territorial Putumayo

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO - FR - 12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO No: **421 DE 2019**

		%	TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO			ACTA DE OBRA			
PAGO ANTICIPADO			ACTA DE INTERVENTORIA	X	2	MARZO 4 A ABRIL 3 DE 2019
DESEMBOLSO			ACTA DE AJUSTE			
			PRESTACION DE SERVICIOS			
			OTRO			
			CUAL?			

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO:	**86519 de 2019-01-31**	RUBRO No.	**C-2401-0600-103-0-2401054-02**	RECURSO No.	**20**	VALOR AFECTADO:	**$ 23.353.750**
No. COMPROMISO:		RUBRO No.		RECURSO No.		VALOR AFECTADO:	

TOTAL ACTA: **$ 23.353.750**

Ing. MILTON GERMAN CHAMORRO M.
GESTOR TECNICO CONTRATO
Matrícula No. 19202 - 05518 CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1		
	IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	PÁGINA	1	DE	1

Contrato No. **421 DE 2019** Contratista: **GIA INGENIERIA S.A.S.**

Objeto del Contrato:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO, GRUPO 2, CÓDIGO 4502 SANTANA - MOCOA, PR 60+0300 (YE URCUSIQUE) - PR 77+1000 (MOCOA); CODIGO 4503 MOCOA – PITALITO, PASO NACIONAL POR MOCOA PR 0+0000 – PR 1+0600; CODIGO 6501 VILLAGARZON – SAN JOSE DE FRAGUA, PR 3+0000 (EL PORVENIR) – PR 55+0600 (PUERTO BELLO). PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES.

CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE

Acta No. **2** Valor basico $ **$ 19.625.000** Período: **MARZO 4 A ABRIL 3 DE 2019**

Valor Incluido IVA $ **$ 23.353.750**

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	4502	Santa Ana - Mocoa			$ 6.048.724	$ 6.048.724
2	4503	Mocoa - Pitalito			$ 535.564	$ 535.564
3	6501	Villagarzón - San José del Fragua			$ 16.769.462	$ 16.769.462
		TOTALES	$	$	**$ 23.353.750**	**$ 23.353.750**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800054249-0	MUNICIPIO 1	Villagarzón	$ 2.851.092	$ 2.395.876
800102891-6	MUNICIPIO 2	Mocoa	$ 8.332.748	$ 7.002.309
800222489-2	MUNICIPIO 3	Puerto Guzmán	$ 2.016.242	$ 1.694.321
	TOTAL DEPARTAMENTO PUTUMAYO		**$ 13.200.082**	**$ 11.092.506**

NIT	DEPARTAMENTO CAUCA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
817000992-5	MUNICIPIO 1	Piamonte	$ 10.153.668	$ 8.532.494
	TOTAL DEPARTAMENTO CAUCA		**$ 10.153.668**	**$ 8.532.494**

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			

WILLIAM RENE INSUASTY PORTILLA
Ingeniero Residente de Administración Vial - Grupo 2
Matrícula No. 52202 - 51566 NRÑ
GIA INGENIERIA S.A.S.

MILTON GERMAN CHAMORRO MIRANDA
Gestor Técnico de Contrato
Matrícula No.:19202-05518 CAU

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL PUTUMAYO

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DISCRIMINACIÓN COSTOS POR MUNICIPIO CONTRATOS EN EJECUCIÓN

TIPO DE CONTRATO: OBRA ☐ CONSULTORIA ☐ INTERVENTORIA ☒
CONTRATISTA: **GIA INGENIERIA S.A.S.** NIT No. 900617340-3
CONTRATO No. **421 DE 2019**

OBJETO DEL CONTRATO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO, GRUPO 2, CÓDIGO 4502 SANTANA - MOCOA, PR 60+0300 (YE URCUSIQUE) - PR 77+1000 (MOCOA); CODIGO 4503 MOCOA – PITALITO, PASO NACIONAL POR MOCOA PR 0+0000 – PR 1+0600; CODIGO 6501 VILLAGARZON – SAN JOSE DE FRAGUA, PR 3+0000 (EL PORVENIR) – PR 55+0600 (PUERTO BELLO). PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES.

ACTA DE COSTOS No. : **2**
PERIODO **MARZO 4 A ABRIL 3 DE 2019** FACTURA No. : **69**
VALOR BÁSICO ACTA: **$19.625.000**

		Jusrisdicción de Vía por cada Municipio						IMPUESTO ICA		
VIA	Código de vía	Municipio	NIT	PR inicial	PR final	Km	Valor Basico Ejecutado en el Municipio	TARIFA (POR MILES)	VALOR IMPUESTO	Acuerdo Municipal No.
MOCOA - PITALITO	4503	Mocoa	800102891-6	0+0000	1+0600	1,70	$ 450.054,00	10	$ 4.501,00	029 de 30/12/2016
SANTA ANA - MOCOA	4502	Villagarzón	800054249-0	60+0300	62+0700	2,55	$ 675.081,00	10	$ 6.751,00	019 de 05/12/2014
		Mocoa	800102891-6	62+0700	77+1000	16,65	$ 4.407.881,00	10	$ 44.079,00	029 de 30/12/2016
VILLAGARZON - SAN JOSE DEL FRAGUA	6501	Villagarzón	800054249-0	3+0000	9+0500	6,50	$ 1.720.795,00	10	$ 17.208,00	019 de 05/12/2014
		Mocoa	800102891-6	9+0500	17+0600	8,10	$ 2.144.375,00	10	$ 21.444,00	042 de 29/12/2017
		Puerto Guzman	800222489-2	17+0600	24+0000	6,40	$ 1.694.321,00	5	$ 8.472,00	011 del 19/04/2013
		Piamonte (Cauca)	817000992-5	24+0000	55+0600	32,23	$ 8.532.494,00	8	$ 68.260,00	026 de 25/11/2017
						74,13	$ 19.625.000,00			

RESUMEN							
					IMPUESTO DE ICA		
Municipio	NIT	Km	Valor total ejecutado en el municipio	Valor básico ejecutado en el municipio	TARIFA (POR MILES	VALOR IMPUESTO	Acuerdo Municipal
Mocoa	800102891-6	26,45	$ 8.332.748	$ 7.002.309	10	$ 70.023	042 de 29/12/2017
Villagarzón	800054249-0	9,05	$ 2.851.092	$ 2.395.876	10	$ 23.959	019 de 05/12/2014
Puerto Guzmán	800222489-2	6,40	$ 2.016.242	$ 1.694.321	5	$ 8.472	011 del 19/04/2013
Piamonte	817000992-5	32,23	$ 10.153.668	$ 8.532.494	8	$ 68.260	026 de 25/11/2017
TOTAL		**74,13**	**$ 23.353.750**	**$ 19.625.000**		**$ 170.714**	

WILLIAM RENE INSUASTY PORTILLA
Matrícula Profesional No. 52202 - 51566 NARIÑO
GIA INGENIERIA S.A.S
Ingeniero Residente de Administración Vial - Grupo 2

MILTON GERMAN CHAMORRO MIRANDA
M.P. No. 19202-05518 CAU
Gestor Técnico del Contrato
Dirección Territorial Putumayo

GIA INGENIERIA S.A.S.
CONSTRUCCIÓN & INTERVENTORÍA

OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL

POR GIA INGENIERÍA S.A.S.
A WILLIAM RENE INSUASTY PORTILLA

En el municipio de San Agustin, Departamento del Huila, Republica de Colombia, a los veinticinco días (25), del mes de Enero del año dos mil diecinueve (2019), Yo **LUIS GABRIEL IBARRA ANGEL**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, Cundinamarca, identificado con la cedula de ciudadanía 79.724.313, de nacionalidad colombiana, manifiesto:

PRIMERO: Que obro en nombre y representación de **GIA INGENIERÍA S.A.S.**, NIT No. 900.617.340-3, en calidad de representante legal.

SEGUNDO: Que obrando en calidad antes mencionado CONFIERO PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE al Ingeniero **WILLIAM RENE INSUASTY PORTILLA**, mayor de edad e identificado con C.C. No. 12.991.287 expedida en Pasto - Nariño, para que en nombre y representación de **GIA INGENIERÍA S.A.S** suscriba todos los documentos de carácter técnico, administrativo y financiero, relacionados con la ejecución del contrato de Administración Vial, de conformidad al siguiente contrato adjudicado por el **Instituto Nacional de Vías - INVIAS:** Contrato **421 de 2019** cuyo objetivo es "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO, VIAS: CÓDIGO 4502 SANTA ANA - MOCOA SECTOR CANANGUCHO - EL PEPINO - MOCOA, PR60+0300 - PR77+1000; CÓDIGO 4503 MOCOA - PITALITO SECTOR PASO NACIONAL POR MOCOA, PR 0+0000 A PR 1+0600; CÓDIGO 6501 VILLAGARZÓN - SAN JOSÉ DEL FRAGUA SECTOR VILLAGARZÓN - SAN JOSÉ DEL FRAGUA, PR3+0000 (EL PORVENIR) - PR55+0600 (PUERTO BELLO)". de conformidad con el respectivo Pliego de Condiciones, el Manual de Interventoría y la propuesta técnica y económica presentada por EL CONSULTOR revisada y aprobada por EL INSTITUTO, contrato suscrito por un valor de $ 45.922.656,00 de pesos incluido IVA.

TERCERO: Se faculta especialmente al Ingeniero **WILLIAM RENE INSUASTY PORTILLA** para que en nombre y representación de **GIA INGENIERÍA S.A.S.** suscriba los siguientes documentos de carácter Jurídico, Técnico, Administrativo y Financiero relacionados con la ejecución y desarrollo del contrato de Administración Vial en mención así:

A. Contrato Principal 421 de 2019, al igual que las adiciones, prorrogas y demás que llegaran a generarse en desarrollo del mismo

B. Actas Mensuales de Costos, Actas de modificación de Cantidades, Acta de recibo definitivo y demás derivadas del contrato 421 de 2019 suscrito por GIA INGENIERÍA S.A.S.

C. Las Actas Parciales, Actas de Ítem No Previstos, Actas de Recibo Final, Actas de Modificación de Obra, Actas de Suspensión, Actas de Reinicio y demás derivadas de los contratos que la Territorial Putumayo y/o Planta Central le asignen la interventoría a la Administración Vial.

GLORIA ENEIDA OBANDO M
NOTARIA ENCARGADA

D. Actas mensuales de costos, Actas de modificación, y todas las Actas que se generen en la ejecución de los contratos de Mantenimiento Rutinario asignados a la Administración Vial.

CUARTO: El apoderado no podrá sustituir total o parcialmente este poder.

QUINTO: Se entenderá vigente el presente poder especial en tanto no sea revocado expresamente por el Representante Legal de **GIA INGENIERÍA S.A.S.** o no se den las causales que la ley establece para su terminación.

Se firma el presente Poder a los Veinticinco (25) días del mes de Enero de Dos mil Diecinueve (2019), en San Agustín, Huila, y se autentica ante notario público.

LUIS GABRIEL IBARRA ANGEL
C. C. No. 79.724.313 de Bogotá D.C.
Representante Legal
GIA INGENIERIA S.A.S.

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL

Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015

13483

En la ciudad de San Agustín, Departamento de Huila, República de Colombia, el veinticinco (25) de enero de dos mil diecinueve (2019), en la Notaría Única del Círculo de San Agustín, compareció:
LUIS GABRIEL IBARRA ANGEL, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0079724313, presentó el documento dirigido a DOCUMENTO PRIVADO - PODER ESPECIAL y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

-------- Firma autógrafa --------

4m4cai8npxwj
25/01/2019 - 16:54:17:869



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Notaría Única de San Agustín - Huila

GLORIA ENEIDA OBANDO MORALES
Notaria Única del Círculo de San Agustín - Encargada

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 4m4cai8npxwj

EN BLANCO